

# MEDIDAS ESPECIALES PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS UCA



Las instalaciones solo podrán usarse con **cita previa**.

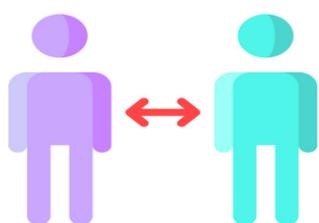
Respete los horarios y pistas asignados. Consulte los espacios deportivos disponibles.



Tanto para acceder a la instalación como para la estancia en los espacios comunes es inexcusable el uso de **mascarilla\***.



Ante cualquier **síntoma** compatible con el COVID-19 se deberá abandonar la instalación.



Respete la **distancia social\***



Todos los espacios tienen **limitación de aforo**



Los **vestuarios cerrados**, y estará disponible un aseo por sexo.



La instalación dispone de dispensador de **gel hidroalcohólico** que deberá usar a su llegada.



Siga en todo momento las **indicaciones del personal** de la instalación.



Es preciso respetar los **elementos/espacios clausurados**.



Se evitará, en lo posible, tocar las vallas y puertas de acceso a las pistas, así como postes y red. Tras finalizar el uso de reserva, por favor, deje las puertas abiertas.



Es obligatorio **abandonar la instalación cuando se finalice la práctica deportiva** para evitar cualquier contacto físico y evitar riesgos. No se podrá permanecer en los espacios comunes.



Las **fuentes de agua estarán precintadas**. Se sugiere el uso individual de botellas de agua o bebidas isotónicas.



En caso de Tarjeta Eventual y/o Uso Esporádico, los pagos se realizarán únicamente con tarjeta de crédito o débito a través de **TPV**.

Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan ayudarán a proteger su salud y la de todos.

Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia en el uso de las instalaciones, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.



\* Estas recomendaciones en todo momento estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias

Área de  
Deportes

Vicerrectorado de Cultura